

DISCERNIMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE LA AFILIACIÓN A UNA NUEVA IGLESIA



El propósito de esta lista de verificación es ayudar a aquellos que buscan afiliarse a una comunidad existente con la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Arizona. Una congregación afiliada puede ser una que ha estado relacionada con otra denominación, o que no tiene afiliación denominacional previa, y desea explorar una posible relación con la Iglesia Cristiana en Arizona y la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en los Estados Unidos y Canadá. El proceso enlistado a continuación no es exhaustivo, pero está diseñado para proporcionar las expectativas iniciales y los pasos típicos. Una vez que la nueva comunidad haya recibido el "estatus en formación" por parte del Equipo del Ministerio de Nuevas Iglesias, pueden comenzar la [Lista de Verificación de la Carta Constitutiva de la Nueva Iglesia](#).

Si usted está buscando comenzar una nueva comunidad de Discípulos en Arizona, por favor use el [Discernimiento e Investigación de Nueva Iglesia](#) en lugar de esta lista de verificación.

Si usted tiene alguna pregunta sobre o durante este proceso, por favor póngase en contacto con la Oficina Regional en cualquier momento.

<u>TAREA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Discernimiento	
<ul style="list-style-type: none">El pastor de la congregación solicita una reunión con el Ministro Regional	_____
<ul style="list-style-type: none">El liderazgo de la congregación revisa la información denominacional y regional en www.disciples.org/our-identity/ y www.azdisciples.org.	_____

Solicitud inicial

- Solicitud formal por escrito para comenzar a explorar la afiliación a través del estatus "en formación". La solicitud debe ir acompañada de:
 - Actas de la Junta Directiva, o carta de la Junta Directiva de la congregación, indicando el deseo de iniciar el proceso de afiliación.
 - Relato de la historia de la congregación.
 - Visión/misión, valores y creencias fundamentales .
 - Registros de membresía, liderazgo y asistencia del año en curso y del año anterior.
 - Constitución, reglamentos, estatutos y/o documentos de gobierno.
 - Informes financieros y presupuestarios del año en curso y del anterior.
 - Verificación del número de identificación patronal federal (F-EIN: _____)
 - Verificación del estatus de Corporación Activa y en Buen Estado en Arizona.
- Reunirse con el Equipo del Ministerio de Nuevas Iglesias para solicitar formalmente el estatus de "en formación" como congregación afiliada.
